

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 24 DE JULIO DE 1812.

## REINO DE NAPOLES.

*Nápoles 18 de mayo.*

La sociedad de la tierra de Labor ha propuesto este año los siguientes premios.

Al que presente dos kilogramas (un poco mas de dos libras) de azúcar de castañas, se le dará una medalla de plata.

Al que saque y presente un hectograma (cerca de quatro onzas) de añil de pastel, se le dará una medalla de plata.

Al que aplique el añil extraido del pastel al arte de teñir, y obtenga un resultado feliz, se le dará una medalla de oro.

Al que mejore el cultivo de granos con ensayos hechos en 10 aras de tierra (12880 pies superficiales), se le dará una medalla de oro.

El sabio Onofre Gorgiulli, profesor de literatura griega en la universidad real de Nápoles, y autor de excelentes traducciones de los himnos de Tirteo, de Calimaco, y de otros diversos monumentos del Parnaso griego, acaba de dar una nueva prueba de sus profundos conocimientos en la lengua de Homero y de Píndaro, traduciendo en verso la Cassandra de Lycofron, de cuya traduccion catecia hasta ahora la Italia.

*Del 28.*

Un convoi de cerca de 50 velas napolitanas y del reino de Italia, escoltado por unos quantos buques menores armados, fue atacado dias pasados cerca de la costa de Calabria por una escuadrilla enemiga, que habia venido dándole caza largo trecho por espacio de mas de 40 horas. Quando los enemigos se pusieron á competente distancia rompieron un fuego mui vivo de artillería, al que nuestras embarcaciones correspondieron con igual vigor. El combate duró desde las siete hasta las diez de la mañana. Los enemigos, viendo que á pesar del mayor número de sus cañones y del mayor calibre de su artillería, no podían conseguir ventaja alguna contra el valor y pericia de nuestros marineros, tomaron el partido de largarse despues de una pérdida considerable de hombres, y de haber experimentado bastante daño sus buques en la arboladura y cascos por el fuego bien dirigido de nuestras embarcaciones.

El convoi siguió su rumbo aquel dia sin que volvieran á molestarle los enemigos: al dia siguiente se presentaron otra vez á la vista; pero se contentaron con disparar algunos cañonazos, á que contestaron nuestros buques. El convoi llegó á su destino con felicidad. Los legionarios han dado en ambos dias pruebas de su zelo y valor, acudiendo

inmediatamente á la costa para auxliar en caso necesario á los buques del convoi.

## ESPAÑA.

*Escorial 22 de julio.*

El REI nuestro Señor ha llegado hoy al amanecer á este real Sitio.

El ejército se ha reunido hoy en Guadarrama, Galapagar y el Escorial. S. M. ha establecido su cuartel general en este Sitio. Las tropas se hallan animadas del mejor espíritu. Los soldados no tienen otra inquietud sino que los ingleses, instruidos de la marcha de S. M., no se retiren precipitadamente á Portugal. El ejército del REI pasará mañana el Guadarrama, y mui pronto se verificarán sucesos de la mayor importancia, si lord Wellington, que ha anunciado tan positivamente sus deseos de echar á los franceses mas allá del Ebro, no se apresura á efectuar su retirada á Portugal.

*Madrid 23 de julio.*

Extracto de las minutas de la secretaría de Estado.

En nuestro palacio de Madrid á 15 de julio de 1812.

Don Josef Napoleon por la gracia de Dios y por la constitucion del estado, REI de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:  
„ En los batallones de milicia cívica de esta capital quedan promovidos los individuos siguientes:

### *Primer batallon.*

D. Juan Antonio Medina, subteniente, á teniente de la tercera compañía.

D. Ramon de Guizaburnaga, subteniente, á teniente de la octava compañía.

D. Bernardo Hurtado de Mendoza, sargento primero, á subteniente de la quarta compañía.

D. Manuel de Ugarriza, sargento primero, á subteniente de la quinta compañía.

### *Segundo batallon.*

D. Francisco Xavier Reinicke, sargento primero, á abanderado.

### *Tercer batallon.*

D. Próspero Glaboteau, sargento primero, á subteniente de la tercera compañía.

### *Séptimo batallon.*

D. Josef Fenec y Venegas, subteniente, á teniente de la sexta compañía.

*Octavo batallon.*

D. Estéban Blanco, subteniente, á teniente de la novena compañía.

*Décimo batallon.*

D. Antonio María Pumarino, sargento primero, á subteniente de la novena compañía.

Nuestro ministro de la Guerra queda encargado de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. y el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

Hilario Barea, de 25 años, y Manuel Sanchez, de 20, naturales de Valdemorillo, unidos con otro convecino suyo, robaron á seis tragineros y en dos actos sucesivos la mañana del 27 de mayo cerca de Colmenarejo.

Los robados fueron maltratados de diversos modos, intimidados con las armas de fuego de que se habian prevenido estos malhechores, y despojados de las cantidades y efectos que llevaban.

La existencia de estos dos robos y la designacion de sus autores se probó de tal modo por la justicia del real sitio de S. Lorenzo que, convencidos Barea y Sanchez, confesaron su delito, despues de haberlo negado en sus primeras declaraciones.

Remitido el proceso á la junta criminal extraordinaria de esta corte, y oidos á los reos sus frívolos descargos, los declaró comprehendidos en los reales decretos de su institucion, y por sus resultados sufrieron el dia 22 del corriente la pena de muerte de garrote, llevando cada uno al suplicio pendiente del cuello un letrero que decia: *Por ladrón en camino á fuerza armada con malos tratamientos.*

## EL TRAJIDOR.

*Ab urbe tamquam pestifera flamma arceantur..... nec vero de illis sicut de hominibus, debemus, sed ut de importunissimis belluis, cogitare. PHILIPPICA VI.*

Aléjense de nuestro suelo como una pestilente llama..... no se les trate como á hombres, pues que se conducen como fieras.

Hombres zelosos del bien público, que en medio del furor y entre los alaridos de la barbarie osais levantar la voz, ó emplear la pluma para atraer á la razon los españoles enemigos de la patria y de la humanidad, recibid el tributo de veneracion que os debe la patria misma á quien dedicais vuestras tareas, y la humanidad cuyos derechos tan noblemente defendeis.

Os faltará la satisfaccion de ser oidos; no movereis los ánimos de los que, abusando de la credulidad de la plebe, se engrien con el usurpado título de defensores de una patria que despedazan del modo mas impio; mas dexareis al menos la prueba menos equívoca de que la parte virtuosa, la parte ilustrada, la parte verdaderamente patriótica de la nacion ha condenado para siempre á la exécracion y á las maldiciones de la posteridad esa turba criminal de hombres alevosamente vendidos á una nacion, nuestra natural enemiga, y que se

complacen en los horrores de la guerra y los estragos de la muerte.

Desertores de la sociedad, que deberíais servir en vez de asolarla, no esperéis de mí sino verdades amargas: todas las razones para que os reconcilieis con la patria se os han repetido: ninguno de vosotros mantiene la ilusion de que vereis en el trono al Príncipe que sirve de pretexto á vuestros delitos: ninguno de vosotros cree la posibilidad de vuestro triunfo; y mucho mas distantes estais de pensar que la nacion, que os paga y que sostiene vuestras ambiciosas esperanzas, pueda dominar en esta vasta monarquía.

Ninguno de vosotros es bastante estúpido para que no repita en el seno de la amistad y de la confianza las mismas verdades, que nosotros pronunciamos en alta voz á la faz del cielo y de los hombres.

Entrad en vosotros mismos, y si os queda todavía algun resto de pudor, si el honor es algo para vosotros, si dais aun á la voz patria alguna significacion, acudid á su auxilio: todavía es tiempo de cicatrizar sus heridas; todavía podeis borrar el espantoso crimen que habeis cometido, sosteniendo al pueblo infeliz en vanas esperanzas.

Traicion tan alta se está espiondo por millares de víctimas inocentes, cuyas lastimeras voces claman porque se alejen para siempre los desastres de la guerra de sus ya amancillados hogares; y entre tanto, predicadores sacrílegos de la anarquía, calificais de traidores á los ciudadanos, que todo lo sacrifican por el restablecimiento del orden; que apagan continuamente el fuego voraz que esparcen sobre la patria vuestras negras y pestíferas teas; que interceden constantemente porque no se cierren las puertas á la clemencia, y que son los únicos en quien la España hallará un dia los medios de su reconstitucion, protegida por el Monarca mas apto para consolidar la prosperidad y la gloria nacional.

Inventad dicerios, ofended sus virtudes, atribuidle los males de que sois autores, buscad todos los artificios para infatuar las almas ignorantes y retardar el dia de la sumision general: no está lejos este dia, y no habrá entonces un solo español que no reconozca vuestras groseras imposturas.

Si reunimos al único Monarca posible para la España, si buscar un centro, un gobierno estable y una proteccion política para la nacion os arranca en vuestro impotente furor el título de traidores, que tanto prodigais, y que siempre es precursor de nuevas iniquidades de vuestra parte y de nuevas calamidades para la humanidad, honradnos con ese título, yo me glorio de merecerle; ¡y quién dexará de gloriarse de ser traidor á vuestra faccion antisocial y homicida!

Decid: ¿á qué Soberano hemos retirado la obediencia? ¿á qué juramento hemos faltado? Citad el pacto que hemos quebrantado.

Entre vosotros se halla una gran parte de los que acompañaron los restos de la última dinastía á Francia: entré vosotros estan los que fomentaban una crisis política qualquiera en España, clamando por una reforma, que sabiais muy bien era imposible, mientras permaneciera sobre el trono una familia sin relaciones políticas que la sostuvieran, y sin un genio superior para restablecer el esplendor nacional. Ahí teneis grandes, magistrados, mi-

litares, eclesiásticos, hombres de letras que se han guarecido detrás de los muros de Cádiz, después de haber alternativamente prostituido los nombres de sus mayores, manchado el santuario de la justicia, envilecido la noble carrera de las armas, profanado la religion sacrosanta, y degradado las ciencias, arrastrándose vilmente ante el ídolo del favor: el privado del Rei, el privado del Príncipe, el despotismo popular han sido sucesivamente sus divinidades. Ahí teneis tambien los perjuros á la constitucion que juraron en Bayona, los traidores al Rei, á quien prestaron homenaje, cuyos empleos y distinciones intrigaron, y que no habrian abandonado si la cobardia mas vil no se hubiera apoderado de sus ánimos al anuncio de una aciaga batalla (1). Ahí teneis, ó por mejor decir, vosotros sois los traidores de todas las situaciones.

Conocemos vuestras conspiraciones, tan pronto contra vuestro Rei, tan pronto contra vuestro Príncipe, y muchas veces contra el privado que sirvió vuestra ambicion y vuestro orgullo: el tiempo no ha llegado aún en que sea permitido decir todas las verdades, por mas urgente que sea el destruir los restos de vuestra funesta influencia en los ánimos de los incautos: la hidra de la anarquía, que habeis cebado con la sangre mas pura de vuestros conciudadanos, vuelve ya hácia vosotros sus ponzoñosas gargantas: yo me guardaré bien de imitar vuestro execrable exemplo (2): no pertenece á un orador patriótico el indicar las víctimas á monstruo semejante; pero él recompensará vuestras traiciones.

Esa constitucion que habeis proclamado, ¿quién ha de establecerla? ¿para qué pueblo la habeis formado? ¿de dónde os viene la mision para arreglar los derechos de una nacion que está baxo otro dominio? ¿esos títulos de regentes y de representantes, con que tan fastuosamente os decorais, qué significan? ¿en nombre de quién intentais gobernar, y á quién representais? ¡Insensatos! El voto de una faccion encerrada en el último punto de la monarquía no puede prevalecer contra todas las provincias que no anhelan sino la paz que vosotros alejais; el Rei, contra quien sediciosamente os pronunciasteis, y el Príncipe, de cuyo nombre abusais, quieren que les dexeis tranquilos, que no continueis el crimen de provocar la devastacion de un pais que ha llenado todas sus obligaciones hácia sus Monarcas: la religion os manda que no provoquéis la ruina de vuestros semejantes; la política os ordena que no hagais borrar vuestra nacion de entre las demas potencias, y la filosofía os prescribe ser humanos.

¡Ah! no lo sereis jamas; estais asalariados por la nacion que tiene mas interes en nuestro exterminio: el pan teñido con la sangre española, es el alimento á que estais ya acostumbrados; los trozos palpitantes de vuestros conciudadanos, cubriendo el suelo español, son un espectáculo de placer para vuestras almas de bronce. ¡Monstruos! ¿Creeis acaso, porque los primeros que tomaron las armas fueron excusables, que teneis vosotros la misma excusa después de quatro años de desgracias, de horrores y de muerte?

Esos jóvenes arrancados del seno de sus fami-

lias, confundidos en las filas con los criminales sacados de las prisiones públicas, siempre atestiguarán que vosotros habeis desmoralizado la nacion, familiarizando la juventud con la licencia, el desenfreno, la carnicería y la muerte: vosotros condenais los jóvenes al patíbulo, los párvulos á la ignorancia, las vírgenes á la prostitucion, y la senectud á que se arroje antes de tiempo al sepulcro por no presenciar los crímenes que cometeis y los estragos que causais.

Exigid que la conducta de los exércitos extranjeros os exalta, mientras que vosotros sois la causa de la continuacion de la guerra: exigid que tengan mas piedad que vosotros de una nacion á la que nada deben, quando sois infinitamente mas crueles con la patria, á quien todo lo debeis, y llamad traidores á los que se ocupan sin descanso de impedir el que la España se convierta en una soledad espantosa, en que errarian las sombras de nuestros héroes, sin hallar siquiera uno de sus descendientes, sin hallar en parte alguna los nombres que á tanta costa ennoblecieron, ni la patria en cuyas aras se sacrificaron.

Vosotros sabeis lo mismo que nosotros: en el siglo en que vivimos, los progresos de la razon han consagrado el principio de que las naciones se pertenecen á sí mismas: los Emperadores, los Reyes, y todos los gefes de los pueblos de qualquiera denominacion ó rango, pertenecen á las naciones: sus obligaciones son reciprocas, y es imposible que abriguéis el error de que la España debe á sus últimos príncipes el sacrificio de la nacion entera.

Hai verdades que no deberian decirse por respeto á la desgracia, si no fueran tan importantes para calmar los espíritus seducidos. ¿Tuvieron por ventura alguna parte los pueblos en las disensiones domésticas de sus Príncipes? ¿quién miraba, sin humillacion y vergüenza, los inmensos cuidados de tan vasto imperio abandonados á la inexperiencia del privado, que por tanto tiempo reinó, y por tanto tiempo excitó el odio nacional? ¿supo alguno ser buen padre ni buen hijo en esa familia infortunada? ¿quién de ellos ha pospuesto su interes y sus pasiones personales al grande interes del estado, al interes de tantos millones de hombres, como en Europa y América esperaban su felicidad de la rectitud y de la ilustracion de su gobierno? Ellos son los que han desertado, los que relevaron los juramentos de sus súbditos, y abandonaron los puestos en que deberian tal vez haber permanecido, antes que separar su causa de la de sus pueblos.

Durante la revolucion francesa ha vacilado la seguridad de la España muchas veces: sus Príncipes ó preparaban su fuga, ó compraban su tranquilidad á costa de la ruina de sus súbditos: sin exércitos, las plazas indefensas, sin caudales, siempre á la discrecion de quantos gobiernos se han sucedido en aquella nacion, y ocupados exclusivamente, ó de entretenimientos frívolos, ó de proscibir y alejar de sí los talentos y los servidores leales que les anunciaban la catástrofe inevitable que les amenazaba, no cuidaban jamas de evitarla; así fue imposible que á la primera convulsion política no se desplomara el edificio político,

dadores del Rei los fixan en las inmediaciones de Madrid para provocar su asesinato. ¡X se llaman gobierno!

(1) Batalla de Bailen.

(2) Los carteles de proscripcion contra los sevici-

que la ignorancia y la indolencia habian dexado minar por todas partes.

En situacion semejante hombres ó frenéticos ó traidores á la patria, pudieron aconsejar, excitar y mandar á los pueblos que tomasen sobre sí el restablecer de improviso la complicada máquina que constituye la fuerza de un estado.

Quando Luis XVI existía, quando los Borbones ocupaban la mayor parte de los tronos se podia noblemente decir á los pueblos, defended á vuestros Soberanos; pero entonces fuisteis tan traidores como ahora: partidarios constantes de la anarquía, aplaudisteis el asesinato del Monarca frances, y os prosternasteis ante el puñal parricida de Robespierre y sus secuaces. Los Príncipes españoles, al faltalles el único apoyo político que tenían, temblaron ante la nacion su natural aliada, y ante el pueblo que gobernaban, contaminado ya con su horrible proselitismo.

Quantos cantaban himnos en Madrid al desenfreno y la licencia baxo el nombre de libertad, los que adoraban la tiranía con el nombre de república, los que baxo el pretexto de los derechos sagrados del hombre aprobaban todas las escenas de horror y de sangre que añigian á la Francia, esos mismos son los que levantan la voz en vuestras ilegales asambleas; el detestable jacobinismo no cree haber llegado el momento favorable de empuñar con sus manchadas manos el cetro, y se cubre con el manto de la monarquía.

Un Príncipe políticamente muerto le sirve de pretexto, y pareciéndole posible el absurdo de que la Francia le envíe á España, le ha destronado de ante mano en sus bárbaras discusiones, en vuestra presencia y en medio de vuestros aplausos. ¡ Vosotros sois los leales! ¡ Vosotros sois los patriotas! Anunciáis á vuestro Príncipe que no le cedereis el trono, y mandais á los pueblos que se hagan degollar en su defensa. ¡ Y hai pueblos que escuchen delirios semejantes! Jacobinismo infame, tú sabes la gran táctica para comunicar tu frenesí á los ignorantes: un Hércules era necesario que humillara tu ominosa cerviz; el cielo compadecido de los hombres le ha enviado: ya estás relegado al extremo del continente; tus ponzoñosos silbidos llegan apenas hasta nosotros; pronto tendrás que lanzarte al mar, y la patria respirará libre de tu contagioso aliento.

Pueblos, desengañaos: no hai verdaderos españoles, sino los que son sensibles á la voz de la patria que los llama, que ceden á los consejos de la prudencia, y que hacen ofrenda de sus pasiones á la paz y tranquilidad que tanto necesitáis. Dexad á esos traidores, que han depositado su suerte fuera de la patria, que arrastren su deshonor y su ignominia en las calles de Lóndres: que ostenten el título de patriotas quando no tengan patria alguna; el título de leales por haber faltado á su Rei, á su Príncipe y á nuestro actual Soberano.

Cerrad los oídos á esos oradores mercenarios, que hacen resonar sus roncadas voces con los nombres de Numancia y Sagunto, que recorren la historia para entresacar sin discernimiento ejemplos de atrocidad y barbarie, repitiendo frases comunes, inaplicables al siglo en que vivimos, y á la civilización de los pueblos europeos, tan incom-

patibles con la religion que destruyó al gentilismo, como contrarias á los intereses y relaciones de las naciones actuales.

Mientras ellos han prodigado sus necios y sanguinarios escritos, pertenecia á los verdaderos españoles ocuparse de preparar todos los elementos de que debe emanar la felicidad pública, y sobreponerse á sus infames calumnias: su delincuente audacia ha publicado la proscripcion de los hombres virtuosos, en quienes desean saciar su inagotable sed de sangre; han deducido del silencio protector que hemos observado la justicia de su causa, y la imposibilidad de nuestra defensa: ellos han apurado nuestra moderacion: ellos han dado la señal: ya nos tienen en el campo de batalla: no puede ser equívoco el triunfo de la razon sobre los errores que propagan.

El reino de la justicia sucederá á la guerra y á la anarquía: una sabia política enseñará á los pueblos que la inmediacion indica á los hombres fraternidad y reciprocidad de auxilios, que los límites de los imperios no borran las relaciones de nacion á nacion, que la naturaleza, profundamente sabia, equilibra los intereses de los pueblos, como equilibra los elementos, y que empeñar 10 millones de habitantes á resistir á 40 millones, es decretar su muerte. Así el estúpido que hiciese de su pecho un dique para contener las ondas del mar pereceria en el primer ensayo: el torrente impetuoso de la fuerza física y moral de la nacion que sostiene á nuestro Monarca no se contiene con los débiles medios que puede oponer la demencia de nuestros enemigos. (*Se concluirá.*)

#### AVISO.

Por auto del Sr. D. Juan Bautista Guifart, del consejo de S. M., juez de primera instancia, proveido en 18 de este mes, se ha mandado volver á sacar al pregon por otros nueve dias unas casas sitas en esta corte, y su calle real del quartel de Guardias de Corps y del Limoncillo, señaladas con los números 10 y 11 de la manzana 542, pertenecientes á Juan Santos Relano, y á Isidora y Andrea García Sierra, hermanas y herederas de Antonia García Sierra, muger de aquel; cuyas casas, compuestas de quatro tiendas y quatro habitaciones baxas, ocho principales con vistas á la calle y á sus patios, guardillas y desvanes, tienen 4593½ pies cuadrados superficiales de sitio, con inclusion de las medianerías que las pertenecen, estan tasadas en 160236 rs. y 8 mrs. de vn. Y para su remate en pública subasta ha señalado S. S. el día 31 del corriente á la una en punto de él, en la audiencia de dicho señor. La persona que quisiere hacer postura á ellas acuda ante dicho señor juez y escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Ribas, por quien se admitirán las que se hicieren siendo arregladas, y en moneda metálica, con exclusion de qualquiera otra que no lo fuese.

#### TEATRO.

En el del Príncipe, á las ocho de la noche, se representará por la compañía española el drama en tres actos titulado la Esposa delincuente, y un divertido sainete. Actores en el drama: Señoras García, Torres y Baus. Señores Maiquez, Avquilla, Suarez, Casanova y Fabiani.